



Ayuntamiento de Somiedo

# BANDO

**DON BELARMINO FERNÁNDEZ FERVIENZA, ALCALDE –  
PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE SOMIEDO**

**HACE SABER:**

1. Que como entidad ejecutora del Plan de Sostenibilidad Turística en Somiedo, el Ayuntamiento de Somiedo está interesado en la adquisición de una cabana de teito en la braña de La Pornacal.
2. Que la gerencia del Plan de Sostenibilidad ha elaborado un Pliego de condiciones con los criterios técnicos y económicos que serán tenidos en cuenta para la selección de dicha cabana.
3. Que dicho Pliego puede consultarse tanto de forma presencial como en la sede electrónica del Ayuntamiento ([www.somiedo.es](http://www.somiedo.es)).
4. Que el plazo de recepción de propuestas de venta y documentación requerida va del **2 al 17 de diciembre de 2022**, ambos incluidos.

Lo que informo para general conocimiento.

Somiedo, 2 de diciembre de 2022

  
EL ALCALDE 